

FS News



Solidaridad y compromiso: FS se moviliza en apoyo a las comunidades afectadas por los incendios en la Región del Biobío

Los incendios forestales que han afectado a la Región del Biobío han generado un fuerte impacto social y ambiental, dejando a numerosas familias enfrentando la pérdida de sus viviendas y medios de vida. En este contexto, el apoyo oportuno y coordinado de las organizaciones resulta fundamental para avanzar en procesos de recuperación y reconstrucción.

Frente a esta emergencia, Agencia de Aduanas Felipe Serrano impulsó una campaña solidaria interna, convocando a colaboradores y partners a sumar esfuerzos

para apoyar a las comunidades afectadas. Gracias a esta iniciativa, se realizó una donación a TECHO-Chile, organización con amplia experiencia en reconstrucción de viviendas y acompañamiento comunitario, contribuyendo a la recuperación de condiciones básicas de habitabilidad y dignidad para las familias damnificadas.

Esta acción refleja el compromiso de FS con un modelo de gestión sustentable y de impacto positivo, coherente con su certificación como Empresa B, que promueve una mirada de triple impacto: económico, social y ambiental. Apoyar en momentos difíciles es parte de la responsabilidad que asumimos como empresa, especialmente en un país expuesto de manera recurrente a emergencias climáticas.

Desde FS reafirmamos nuestro compromiso con una gestión responsable, consciente y colaborativa, convencidos de que el desarrollo sostenible también se construye estando presentes cuando más se necesita.

A 20 años del TLC, China y Chile consolidan una alianza comercial estratégica

El año 2025 marca un doble hito en la relación bilateral entre Chile y la República Popular China: el 55° aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas y los 20 años desde la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC), el primero suscrito por China con un país de América Latina. A dos décadas de su entrada en vigor, el acuerdo se consolida como uno de los pilares más relevantes de la política comercial chilena y un referente de integración económica en la región.

Desde su implementación en 2006, el comercio bilateral ha mostrado un crecimiento sostenido y de carácter estructural. De acuerdo con cifras del Ministerio de Relaciones Exteriores y la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales (SUBREI), el intercambio comercial entre ambos países pasó de poco más de US\$ 8.000 millones en 2005 a superar los US\$ 58.000 millones en 2024, consolidando a China como el principal socio comercial de Chile.

Según datos de SUBREI, el Banco Central de Chile y el Servicio Nacional de Aduanas, China concentra actualmente cerca del 40% de las exportaciones chilenas, lideradas por la minería. Más del 50% de las exportaciones mineras del país tienen como destino el mercado chino, destacando el cobre como principal producto. A ello se suman exportaciones agroalimentarias de alto valor, donde Chile ha logrado una sólida posición, especialmente en cerezas frescas, que concentran cerca del 90% de sus envíos en ese mercado, además de salmón, vinos, frutas y productos forestales.

Uno de los factores clave del éxito del TLC ha sido la amplia liberalización arancelaria. Actualmente, cerca del 98% del universo arancelario bilateral se encuentra libre de derechos aduaneros, fortaleciendo la competitividad de los productos chilenos y facilitando el acceso a uno de los mercados más relevantes a nivel global.

Desde la perspectiva de las importaciones, China se mantiene como el principal país de origen de las mer-

cancías que ingresan a Chile, especialmente maquinaria, equipos eléctricos, bienes tecnológicos y productos manufacturados, contribuyendo de manera significativa al desarrollo productivo y al abastecimiento del mercado nacional.

En un escenario global marcado por tensiones geopolíticas, reconfiguración de cadenas de suministro y mayores exigencias regulatorias, el TLC China-Chile continúa siendo una herramienta estratégica para la diversificación de mercados, la estabilidad comercial y el crecimiento sostenido del comercio exterior chileno.

Operar con China implica cumplir altos estándares en clasificación arancelaria, valoración, reglas de origen, exigencias sanitarias y cumplimiento normativo. Como Agencia de Aduanas certificada como Operador Económico Autorizado (OEA), Agencia de Aduanas Felipe Serrano acompaña a importadores y exportadores en la gestión integral de sus operaciones, reduciendo riesgos, optimizando tiempos y asegurando el correcto aprovechamiento de los beneficios del TLC.



CEPA Chile–Emiratos Árabes: una nueva etapa para el comercio e inversión bilateral

El 24 de noviembre de 2025 entró en vigor internacional el Acuerdo de Asociación Económica Integral (CEPA) entre Chile y los Emiratos Árabes Unidos (EAU), instrumento que representa un hito en la diversificación de los vínculos comerciales de Chile en Medio Oriente y abre una nueva etapa para la cooperación económica entre ambas naciones.

Este acuerdo, suscrito el 29 de julio de 2024 en Abu Dhabi durante la visita presidencial de Gabriel Boric, constituye el primer tratado comercial de este tipo entre Chile y un país de la región del Golfo Pérsico y se inscribe en la estrategia de ampliar la participación chilena en mercados dinámicos y de alto crecimiento.

Mayor acceso comercial con beneficios arancelarios y nuevas oportunidades

El CEPA establece un marco amplio de cooperación que incluye la liberalización progresiva de aranceles, facilitación de comercio de bienes y servicios, y disciplinas para promover inversiones bilaterales. En términos arancelarios, el tratado otorgará mejores condiciones de acceso para aproximadamente 98 % de las exportaciones chilenas hacia los EAU al tercer año de su aplicación y 99,5 % de los productos importados desde los Emiratos, conforme al calendario de desgravación acordado.

La implementación de este acuerdo se anticipa como un factor catalizador para incrementar el comercio bilateral, que en 2024 alcanzó US\$232 millones, consolidando a los Emiratos como segundo socio comercial de Chile en Medio Oriente.

Más allá de las mercancías: servicios, inversiones y capacidades productivas.

Si bien la liberalización arancelaria es un pilar central, el CEPA incorpora también capítulos relevantes sobre servicios, reglas de origen, compras públicas y cooperación regulatoria, así como disposiciones orientadas a fortalecer la participación de pequeñas y medianas empresas (Pymes) y medidas para el empoderamiento económico de la mujer. Además, el acuerdo crea un entorno más predecible para flujos de inversión bilateral, buscando atraer capital hacia sectores estratégicos como energía renovable, infraestructura, tecnologías y logística, donde los Emiratos cuentan con capacidades significativas y experiencia global.

Lectura estratégica para Chile y su inserción global

La entrada en vigor del CEPA se produce en un contexto internacional en el cual los acuerdos comerciales modernos ya no se limitan a la eliminación de barreras arancelarias, sino que incorporan disciplinas integrales que favorecen la integración productiva, la cooperación regulatoria y la atracción de inversiones. Este enfoque puede servir para reforzar la posición de Chile como puerta de entrada hacia Sudamérica y como socio confiable en redes globales de valor.

Para sectores exportadores, el CEPA representa una oportunidad de diversificación de mercados, especialmente en productos y servicios no tradicionales, mientras que para importadores y operadores logísticos ofrece un marco más competitivo para optimizar cadenas de suministro que conectan Sudamérica con Asia, Europa y África.

En Agencia de Aduanas Felipe Serrano seguimos de cerca la implementación de este tipo de instrumentos, acompañando a nuestros clientes en la interpretación de reglas de origen, procesos de certificación, valorización aduanera y uso de beneficios arancelarios que este y otros acuerdos comerciales ofrecen. Nuestra experiencia permite traducir este tipo de acuerdos en ventajas operativas y estratégicas para importadores y exportadores que buscan ampliar su presencia internacional de manera eficiente y segura.



Aduanas fortalece el Programa OEA y profundiza la cooperación internacional



El Servicio Nacional de Aduanas de Chile continúa avanzando en la modernización de la gestión aduanera mediante el fortalecimiento del Programa de Operador Económico Autorizado (OEA), iniciativa alineada con los estándares de la Organización Mundial de Aduanas (OMA) y orientada a facilitar el comercio legítimo, reforzando al mismo tiempo la seguridad de la cadena logística.

En este contexto, Aduanas ha intensificado su cooperación internacional con sus contrapartes de India,

Hong Kong, Ecuador y El Salvador, desarrollando instancias de trabajo técnico destinadas al intercambio de experiencias, buenas prácticas y modelos de gestión en materias como gestión de riesgos, fiscalización inteligente, seguridad logística y trazabilidad.

El Programa OEA reconoce a aquellos operadores que cumplen altos estándares de cumplimiento normativo, solvencia financiera, controles internos y seguridad, permitiendo una relación basada en la confianza entre la autoridad aduanera y los actores del comercio exterior. Según el Servicio Nacional de Aduanas, este enfoque permite focalizar los controles en operaciones de mayor riesgo y facilitar el flujo del comercio legítimo, optimizando el uso de los recursos fiscalizadores.

Entre los principales beneficios del modelo OEA se encuentran la reducción de controles físicos y documentales, una mayor predictibilidad operativa y una mejor coordinación entre aduanas, aspecto especialmente relevante en el actual contexto de cadenas logísticas globales. La cooperación con economías estratégicas como India y Hong Kong —importantes hubs comerciales— refuerza la proyección internacional del programa chileno, mientras que el trabajo con países de la región impulsa la armonización de estándares en América Latina.

Agencia de Aduanas Felipe Serrano cuenta con la certificación OEA, reconocimiento que avala sus altos estándares de cumplimiento, seguridad y profesionalismo. Este estatus permite ofrecer a los clientes operaciones más ágiles, seguras y alineadas con las mejores prácticas internacionales, reduciendo riesgos y fortaleciendo la continuidad operativa.

En FS entendemos que la competitividad en el comercio exterior actual no depende solo del acceso a mercados, sino también de la confianza, la trazabilidad y la anticipación de riesgos. Nuestro compromiso es actuar como un socio estratégico que conecte oportunidades comerciales con una gestión aduanera moderna, segura y eficiente.

Acuerdo histórico de libre comercio entre India y la Unión Europea

La Unión Europea y la India alcanzaron un acuerdo comercial de enorme envergadura tras casi dos décadas de negociaciones. El pacto cubriría aproximadamente un tercio del comercio global y una cuarta parte del PIB mundial, reduciendo o eliminando aranceles en una amplia gama de bienes (vehículos, productos farmacéuticos, textiles) y potenciando flujos comerciales bilaterales.



Por qué es relevante:

- Representa un nuevo núcleo de integración económica global, con impacto directo en cadenas de suministro y riesgos geoeconómicos.
- Implica cambios importantes para exportadores e importadores que operan entre Europa y Asia, y puede reconfigurar rutas tradicionales de comercio.
- Puede influir en decisiones estratégicas de inversión y alianzas comerciales en los próximos años.

Esta noticia marca uno de los acuerdos más importantes en comercio internacional de los últimos meses y abre nuevas oportunidades en la diversificación de mercados y cadenas de valor.

Resumen de estadísticas relevantes del comercio exterior – Servicio Nacional de Aduanas

El Servicio Nacional de Aduanas de Chile publica de forma periódica estadísticas de comercio exterior, que incluyen datos sobre el intercambio comercial total, importaciones, exportaciones y recaudación tributaria derivada de las operaciones aduaneras. Estas cifras permiten monitorear tendencias, evaluar el desempeño del comercio internacional y orientar decisiones de gestión, planificación y cumplimiento normativo.

Indicador	Valor (último período disponible)	Comentarios clave
Intercambio Comercial Total (US\$ FOB)	<i>Ej. 175.565 M</i>	Total exportaciones + importaciones de mercancías en 2024.
Exportaciones de mercancías (US\$ FOB)	<i>Ej. 100.162 M</i>	Explosión exportadora impulsada por minerales, fruta fresca y forestales.
Importaciones de mercancías (US\$ CIF)	<i>Ej. 84.154 M</i>	Importaciones diversificadas entre bienes de consumo, maquinarias y tecnologías.
Balanza Comercial (US\$)	<i>Ej. +16.008 M</i>	Superávit debido al liderazgo exportador de productos primarios y semielaborados.
Recaudación Aduanera (US\$)	<i>Ej. 17.829 M (2025)</i>	Incluye impuestos y tributos derivados de operaciones de comercio exterior.
Participación en recaudación fiscal	<i>≈30%</i>	Contribución significativa de Aduanas a la recaudación tributaria del país.
Exportaciones de servicio autorizadas	<i>Variable*</i>	Estadísticas disponibles por tipo de servicio y destino en paneles detallados.
Principal destino de exportación	<i>China y EEUU (2023)</i>	China lidera como el principal socio, seguido por EEUU (WITS).

Los valores indicados son representativos y se basan en las últimas cifras disponibles públicamente en las estadísticas oficiales y fuentes complementarias al panel de Aduanas.

Tendencia a la baja del dólar aduanero: implicancias para el comercio exterior chileno

Durante los últimos meses, el dólar aduanero ha mostrado una tendencia sostenida a la baja, reflejando un escenario de mayor estabilidad cambiaria y una apreciación relativa del peso chileno. Este indicador —calculado mensualmente por el Servicio Nacional de Aduanas en base al promedio del tipo de cambio observado— es un factor clave en la determinación del valor aduanero de las mercancías importadas y, por tanto, en el cálculo de derechos, impuestos y costos asociados a las operaciones de comercio exterior.

La disminución del dólar aduanero se explica por una combinación de factores macroeconómicos, entre ellos una mayor oferta de divisas producto de exportaciones mineras, ajustes en la política monetaria local, expectativas de inflación más contenidas y una moderación del riesgo externo en determinados períodos. Si bien el tipo de cambio spot puede presentar mayor volatilidad diaria, el dólar aduanero tiende a reflejar estas condiciones de forma más gradual y estructural.

Para los importadores, un dólar aduanero a la baja se traduce directamente en una reducción del valor CIF expresado en pesos, lo que implica menores pagos por

concepto de derechos aduaneros, IVA y otros gravámenes calculados sobre dicha base. Este escenario puede aliviar costos financieros, mejorar márgenes y facilitar la planificación presupuestaria, especialmente en sectores intensivos en importaciones como bienes de consumo, tecnología, maquinaria y equipamiento industrial.

No obstante, esta tendencia también exige una gestión cuidadosa. La reducción del dólar aduanero puede generar descalces temporales entre costos proyectados y valores efectivos, particularmente en contratos pactados con anterioridad o en operaciones con plazos logísticos extensos. En este contexto, la correcta valorización y el seguimiento oportuno del indicador resultan fundamentales.

Desde la perspectiva de los exportadores, un dólar más bajo puede implicar una menor conversión a pesos de los ingresos en moneda extranjera, presionando márgenes, especialmente en sectores con altos costos locales. Sin embargo, su impacto suele ser más indirecto en la operación aduanera propiamente tal, ya que los tributos a la exportación en Chile son limitados. Aun así, el contexto cambiario incide en decisiones comerciales, estrategias de cobertura y planificación financiera.



La tendencia a la baja del dólar aduanero refuerza la importancia de una gestión aduanera y financiera integrada, donde la anticipación, el análisis de escenarios y la correcta estructuración de las operaciones permiten capturar oportunidades y mitigar riesgos. En un entorno global aún marcado por volatilidad, este indicador sigue siendo una variable crítica para la toma de decisiones en comercio exterior.

En Agencia de Aduanas Felipe Serrano acompañamos a importadores y exportadores en el análisis del impacto del dólar aduanero sobre sus operaciones, asegurando una correcta valorización, cumplimiento normativo y planificación eficiente. Nuestro enfoque busca transformar variables macroeconómicas en información útil para decisiones operativas y estratégicas, resguardando la continuidad y competitividad de nuestros clientes.